

Acta N° 33

Reunida la Honorable Corporación Municipal de Tambla departamento de Lempira en el local que ocupa la oficina del Alcalde Municipal, hoy día 18/ de Marzo de 2019, siendo las 9:30 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano vice alcaldesa; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor Remberto Ruiz Alverto 2° regidor; Marco Sergio Alverto Diaz 3° regidor; Benigno Lopez Lopez 4° regidor ante la Secretaria Municipal que da fé:





- 1.- Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Lic. Josué Melgar
- 2.- Comprobación del Quorum; contando con la presencia de todos.
- 3.- Invocación a Dios por Remberto Ruiz Alvarado
- 4.- Informe Corporativo.
 - 4.1.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal. Informa visita de SAG (Secretaria de Agricultura y Ganaderia) para la Socialización del Proyecto Cultivo de Aguacate en el Salón de Usos Múltiples, el día de hoy 13 de marzo; de igual manera, informa procesos iniciados con la gestión en la DABI para solicitar un camión para relleno sanitario;² informa proyecto construcción de 15 viviendas con el Programa CONVIVIENDA, solicitando a la Corporación Municipal la aprobación para la construcción de plantel en el lugar denominado El Pedrerito para la construcción de las mismas; en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba fondos para la construcción del Plantel en donde serán construidas las viviendas con el programa CONVIVIENDA;³ de igual forma, solicito la aprobación para la construcción de plantel para construcción de Aulas en el Centro Básico Mariano Vázquez, en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba fondos para la construcción del plantel en donde serán construidas las aulas del Centro Básico Mariano Vázquez, aclarando que los fondos para la construcción del plantel para las viviendas se cubrirán del reglón presupuestario de la Mujer y la construcción del plantel para las aulas se cubrirán del reglón presupuestario de Educación.⁴ Seguidamente el Lic. Josué Melgar Alcalde solicita la aprobación para agregar al Proyecto Potabilizadora de agua una Purificadora de agua para el Casco Urbano y Zarzal con el objetivo de mejorar la calidad de agua en el municipio en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba realizar de esta manera el Proyecto.





También informa que se disminuyeron las transferencias del Gobierno Central, siendo la disminución de esta de un monto total de Lps. 34,924.44; seguidamente informa que se va a pavimentar el tramo de carretera del cruce de Tambla que conduce al municipio de Tomalá con INSEP

5- Participación por Profa. Blanca Góvarrete encargada de la OMM. informa que se ha reunido con las diferentes Redes de Mujeres y expresa que éstas han estado de una u otra manera desanimadas por la ausencia de personal en la Oficina Municipal de la Mujer y hace una comparación dándose cuenta que está bajo la actividad de ellas.

6- Lectura, análisis y acuerdo de correspondencia

6.1 El grupo organizado de alabanzas de el barrio El Barrial solicita a la honorable Corporación Municipal la compra de una consola y dos columnas, las cuales tienen un valor de Lps. 25,000.00 en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba la cantidad de Lps. 10,000.00 bajo convenio, si surge una desintegración del grupo el valor de este pasará a la iglesia Asambleas de Dios.

6.2 La Red de Mujeres del Casco Urbano conformada por 30 mujeres, solicitan a la Corporación Municipal la cantidad de Lps. 20,000.00 como capital semilla para montar sus propias microempresas, en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba la cantidad de Lps. 10,000.00 del fondo de la Mujer como capital semilla de la Red de Mujeres del Casco Urbano.

6.3 El equipo de Salud Tambla solicita a la Corporación Municipal el sonido, merienda para 50 jóvenes, Lps. 1,500.00 para premios, 2 botellones de agua y 1 paquete de vasos, para realizar una tardeada con los jóvenes, en donde la Corporación Municipal aprueba la cantidad de Lps. 1,500.00 para premios.

6.4 Los habitantes del barrio El Llanón de la aldea El Zarzal, Tambla; Adrián Antonio Alverto Ruiz, José





- Antonio Alverto López, Lening Esaú Alverto López, Gustavo Rodríguez y Raúl Etiezer López solicitan a la Corporación Municipal apoyo con cemento para la construcción de pilas en sus viviendas; en donde la Corporación Municipal aprueba la cantidad de 20 bolsas de cemento para los 5 habitantes.
- 6.5 Floridalma Déras Fuentes solicita a la Corporación Municipal la cantidad de Lps. 4,000.⁰⁰ como apoyo para realizar la instalación de la energía eléctrica en su hogar correspondiente a la mitad de inversión total en donde la Corporación Municipal aprueba la cantidad de Lps.
- 6.6 Elvin Fredy Ayala Melgar presidente de CODECO y demás miembros de la Directiva, solicitan herramientas para uso y manejo de la comunidad en las diferentes actividades, de igual manera solicitan basureros para ser instalados en el barrio en donde la Corporación Municipal aprueba la compra de herramientas para cada CODECO activo en el municipio, dándoles a cada uno dos carretas, 2 piochas, 2 azadones, 2 palas y 2 rastrillos.
- 6.7 Personal Docente del Centro Básico "Dr. Miguel Paz Barahona", directiva de padres de familia 1º grado solicitan subsidio para cubrir gastos de niñera, en donde la Corporación Municipal aprueba la cantidad de Lps. 7,000.⁰⁰ mensuales como subsidio para cubrir gastos de dicha niñera.
- 6.8 La Red de Jóvenes de la comunidad de San Francisco El Aceituno solicitan apoyo con la cantidad de 100 sillas para ser utilizadas en la Casa Comunal para el desarrollo de diferentes actividades, en donde la corporación municipal aprueba la compra de 100 sillas para la casa comunal de la comunidad San Francisco El Aceituno.
- 6.9 La joven Ana Yolibeth Monge solicita a la Corporación Municipal apoyo con 115 metros de alambre de comelida





para la instalación de energía eléctrica en su casa; en donde la Corporación Municipal aprueba en totalidad su solicitud.

6.10 - Los habitantes de las aldeas Santa Juana y Tierra Blanca, Tambla solicitan a la Corporación Municipal la ampliación del Campo de fútbol, porterías de hierro, bancas alrededor de la cancha, árboles para reforestar la zona y dos balones de fútbol con el objetivo de motivación para los jóvenes en las aldeas en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueban realizar la ampliación al campo de fútbol, porterías para el mismo y árboles para reforestar la zona.

6.11 El Joven Anael Melgar Sanchez de la aldea El Zarzal solicita a la Corporación Municipal la cantidad de 16 láminas de aluzin de 72 pies de largo para la construcción del techo de su casa en donde la Corporación Municipal aprueba la cantidad de 12 láminas de zin de 12 pies.

6.12 El joven José Wiliam Sánchez solicita a la Corporación Municipal apoyo con la cantidad de 20 láminas de aluzin de 12 pies y 30 pies de capote en donde la Corporación Municipal aprueba 20 láminas de aluzin de 12 pies, ya que es de bajos recursos económicos y está en proceso de construcción de su vivienda.

6.13 La joven Sandia Adely solicita a la Corporación Municipal la cantidad de 10 láminas de aluzin para la construcción de casa de habitación y expresa no contar con los suficientes recursos económicos, en donde la Corporación Municipal aprueba la cantidad de 10 láminas de aluzin de 15 pies.

6.14 Teresa de Jesús Vásquez solicita a la Corporación Municipal la cantidad de 10 láminas de aluzin para



construcción de vivienda, en donde la Corporación Municipal aprueba la cantidad de 10 láminas de aluzin de 15 pies.

6.15 Natividad Ayala solicita a la Corporación Municipal 18 bolsas de cemento, 10 barillas de $1/4$, 16 barillas de $3/8$ y 8 láminas de aluzin de 15 pies, más 20 canaletas y 4 capoteras, por motivos de daños a la vivienda por desastres naturales, en donde la Corporación Municipal aprueba 10 bolsas de cemento, 8 láminas de aluzin y 15 canaletas.

6.16 Marlen Nehelia Carabantes solicita a la Corporación Municipal apoyo con materiales para la elaboración del techo ya que está construyendo su casa de habitación en donde la Corporación Municipal acuerda apoyarle con 20 láminas zing para la construcción del techo.

6.17 Luis Alonso Melgar solicita a la Corporación Municipal 20 pliegos de aluzin de 14 pies para la construcción de su vivienda, en donde la Corporación Municipal acuerda 10 pliegos de zin de 12 pies.

6.18 Dinora Rossibel Molina Mejia solicita a la Corporación Municipal 20 pliegos de aluzin de 13 pies, 70 pies de capote, 20 canaletas, 220 tornillos de 2 pulgadas y 80 de $1\frac{1}{2}$ pulgadas, 5 libras de electrodo, 3 discos de cortar metal de 7', 2 botes de spray cromo, para la construcción del techo de su vivienda, en donde la Corporación Municipal acordó apoyarle con 10 pliegos de aluzin y 10 canaletas.

6.19 Edin Javier Cartagena solicita a la Corporación Municipal la cantidad de 12 pliegos de aluzin para la construcción de su vivienda, en donde la Corporación Municipal acuerda 12 pliegos de zinc.

6.20 El Sr. José Medardo Molina Rodríguez solicita a la Corporación Municipal 12 láminas de aluzin de 10 pies, como apoyo para techar la cocina de su vivienda,





en donde la Corporación Municipal acuerda enviar a Santos Emiliano Cartagena 1º regidor para la verificación de dicha solicitud.

- 6.21 La Sra. Estela Márquez solicita a la Corporación Municipal con la cantidad de 70 ladrillos, 6 bolsas de cemento, 1 parlada de arena, 5 barillas y 1 tubo de 2 pulgadas para la construcción de una pila, quedando pendiente la respuesta.
- 6.22 María Gladis Rodríguez Díaz solicita a la Corporación Municipal la ayuda con materiales para un piso en casa de habitación por motivos de falta de recursos económicos, quedando pendiente la respuesta.
- 6.23 La Directiva de La Red de Mujeres de la Aldea El Aceituno solicita a la Corporación Municipal un proyecto encaminado al mejoramiento de vivienda de las mujeres organizadas y activas en la misma, quedando pendiente al seguimiento.
- 6.24 El Joven Marco Marco Antonio Díaz solicita a la Corporación Municipal apoyo con materiales para la construcción del techo de su casa de habitación, en donde la Corporación Municipal aprueba 20 pliegos de zin de 70 pies debido a la falta de recursos económicos para finalizar la construcción de su vivienda.
- 6.25 Zoila Esperanza Cartagena López solicita a la Corporación Municipal apoyo con la elaboración de un piso, ya que es de bajos recursos económicos y no cuenta con los recursos necesarios, en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba su solicitud.
- 6.26 Se presentan solicitudes para apoyo en educación de las siguientes personas: Dilma Esperanza Gavarrete, Carminda López, Madalila Antonia Gómez Monge, Lilibian Esperanza Melgar Núñez y Yolanda Margot Melgar y Elsy Yadith Ruiz Gómez; en donde la Corporación





Municipal aprueba la cantidad de Lps. 2,000.00 por cada una, con el compromiso de presentar buenos resultados en su índice académico, prometiendo a la comunidad devolver su apoyo al terminar sus estudios.

6.27 Se solicita título en dominio pleno de un inmueble de la Sra. Nohemy Velásquez Portillo, en donde la Corporación Municipal aprueba otorgar título en dominio pleno sobre un inmueble a la Sra. Nohemy Velásquez Portillo mayor de edad, casada, hondureña, maestra de educación Primaria, con núm. de identidad 1324-1954-00058, ubicado en el barrio Las Delicias, Tambla, Lempira, área urbana, cuyas dimensiones y colindancias son: Norte: desde la estación 3 a la 4 mide 9.39 metros lineales, limita con terreno municipal; desde la estación 4 a la 5 mide 12.01 metros lineales, limita con la propiedad de la señora Gloisa Ramos; desde la estación 5 a la 6 mide 19.36 metros lineales, limita con terreno municipal; al SUR: desde la estación 0 a la 1 mide 13.06 metros lineales, limita con la propiedad del Sr. Pedro Ramos con carretera pública de por medio; ESTE: desde la estación 6 a la 7 mide 16.49 metros lineales, desde la estación 7 a la 0 mide 16.49 metros lineales, limita con propiedad de Nohemy Velásquez Portillo; OESTE: Desde la estación 1 a la 2 mide 9.36 metros lineales; desde la estación 2 a la 3 mide 5.58 metros lineales, limita con propiedad de Pedro Ramos con carretera Pública de por medio con un área total de 1,702, *m² metros cuadrados.

7. Puntos Varios.

1.1 - Denia Lisseth Ruiz Alvarez Jefa de Administración Tributaria solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de las subsanaciones del Dictamen Rendición de Cuentas GL correspondiente al IV Trimestre y el





Informe de avance Físico y Financiero de Proyectos de gasto ejecutado Rendición de cuentas acumulada año 2018 y del Presupuesto del año 2019.

7.2 Participación por Denia Lisseth Ruiz Alvarez Jefa de Administración Tributaria solicita a la Corporación Municipal la aprobación de modificación para el reajuste en el reglón/rubro con descripción Billares, de conformidad al acuerdo N° STSS-006-2019 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 09 de enero del 2019, cobrar en los primeros diez días de cada mes la cantidad de Lps. 297.36 por mesa de billar. Acordando la Corporación Municipal en aprobar el reajuste a dicho reglón.

7.3 Jedverd Hernán Serrano López encargado del área de Presupuesto presentó el Traspaso N° 3 por la cantidad de Lps. 700,716.40. El cual fue discutido y aprobado por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

1- ASIGNACIONES A AMPLIARSE

PROB	ACT	FDN	DBJ	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ACT. CENT.	Aic. Mpal.	1100101	26210	Viáticos Nacionales.	150,000.00
Act. Cent.	Secret. Mpal.	1100101	26210	Viáticos Nacionales.	15,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101-01	39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal.	11,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	21430	Telefonía Celular	7,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	23360	Mant. y Reparación de Eq. de Oficina y Muebles.	15,716.40
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	23200	Mant. y Reparación de Eq. y Medios de Transporte.	83,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales.	100,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	35610	Gasolina	40,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	35620	Diésel	55,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	31110	Productos Alimenticios y Bebidas.	20,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	34400	Llantas y Cámaras de Aire.	20,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	26210	Viáticos Nacionales	39,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones.	10,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	25600	Publicidad y Propaganda	20,000.00
Admin. Financ.	Tesorero	1100101	21110	Suministro de Energía Eléctrica	20,000.00
Admin. Financ.	Presup.	1100101	26210	Viáticos Nacionales.	20,000.00



Adm. Financ.	Tribut.	1100101	26210	Viáticos Nacionales	15,000.00
Adm. Financ.	Labores	1100101	26210	Viáticos Nacionales	10,000.00
Unidades	Unidad	1100101	26210	Viáticos Nacionales	10,000.00
Mopls. Unidades	Unidad	1100101	12200	Jornales	10,000.00
Mopls. Unidades	Unidad	1100101	23200	Mant. y Reparación de Eq. y Medios de Transporte	10,000.00
Unidades	Unidad	1100101	26210	Viáticos Nacionales	15,000.00
Mopls. Unidades	Unidad	1100101	26210	Viáticos Nacionales	15,000.00
Unidad	Unidad	1100101	12200	Jornales	13,000.00
TOTAL					700,716.40

II-ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROG	ACT	FON	OBS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Infraest.	Edif.	1100101	41130	Tierras y Terrenos	200,000.00
Infraest.	Edif.	1100101	42310	Equipo de Transp. Terrestre para Personas.	200,716.40
Infraest.	Edif.	1100101	47210	Proyectos de Agua Carrizal.	100,000.00
Infraest.	Edif.	1100101	47210	Construcción de Casa Com. Santa Guadalupe	100,000.00
Infraest.	Edif.	1100101	47210	Const. de tramo de pavimentos Bo. El Centro	50,000.00
Infraest.	Edif.	1100101	47210	Const. de Casa Comunal en Tierra Blanca.	50,000.00
TOTAL					700,716.40

7.4 La Corporación Municipal en base a la problemática presentada con Sr. Nectaly Cartagena Hernández con número de identidad 1324-1958-00050 por entrega de terreno ubicado en la clínica Materno Infantil, aprueba realizar cambio dicho predio otorgándole la entrega de predio ubicado en El Plan de Planchas de la aldea Santa Guadalupe con un área total de 7,770.76 metros cuadrados con las colindancias siguientes: NORTE: colinda con calle pública y terreno municipal, SUR: colinda con Nectaly Cartagena Hernández, ESTE: Colinda con terreno municipal, OESTE: Colinda con Andrés Martínez.

7.5 La Joven Vanessa Padilla del Mal Paso, Bo. Vainillas Tambla, por medio de una nota comunica a la Corporación Municipal que no podrá cancelar el pago del predio que se le otorgó ya que es madre soltera y de bajos recursos económicos por lo cual da su consentimiento para ser entregado a otra persona.





La petición presentada por el Sr. Santos Emiliano la Corporación Municipal aprueba apoyar al Sr. Santos Emiliano Cartagena Sánchez con la cantidad de Lps. 3,500.00 para gastos de educación, ya que actualmente está cursando su bachiller.



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]